

309421

Guayaquil, 14 de febrero del 2019

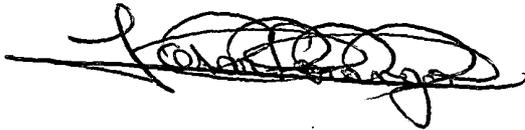
SEÑOR
JENNY MARICZHA GIRON SANCHEZ
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme en poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "IMPORTADORA SARANGO GIRON JENNYFRUIT S.A.", mediante sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir como **GERENTE GENERAL**, a la señora **JENNY MARICZHA GIRON SANCHEZ**, de la compañía, por un lapso de cinco años.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá individualmente la representación legal, Judicial y extrajudicial de la compañía.

"IMPORTADORA SARANGO GIRON JENNYFRUIT S.A." se constituyó mediante escritura pública ante el **DOCTOR CARLOS MARIA ALVEAR ALVEAR, Notario SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON GUAYAQUIL**, el día nueve de febrero del dos mil dieciocho; e inscrita en el **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL**, el día quince de febrero del dos mil dieciocho.

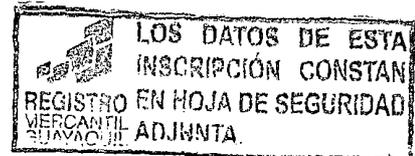


CESAR AUGUSTO SARANGO GIRON
C.C. 0706407020
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA.

RAZON: En el cantón GUAYAQUIL el día catorce de febrero del dos mil diecinueve, **JENNY MARICZHA GIRON SANCHEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número cero siete cero dos tres seis nueve uno uno siete, domiciliada Guayaquil, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL**, y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.



JENNY MARICZHA GIRON SANCHEZ
c.c. 0702369117
GERENTE GENERAL





NUMERO DE REPERTORIO:34.799
FECHA DE REPERTORIO:19/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:14:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General de la Compañía **IMPORTADORA SARANGO GIRON JENNYFRUIT S.A.**, a favor de **JENNY MARICZHA GIRON SANCHEZ** de fojas 12.384 a 12.387, Libro Sujetos Mercantiles número 1.690.

ORDEN: 34799



Guayaquil, 23 de julio de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

0041711

GRUPO FINANCIERO BANCIA
DE COMERCIO VALORES Y SEGUROS
REGISTRACION Y ARCHIVO
02 AGO 2019 HORA

FIRMA: _____